

Luján, 3 de ABRIL de 2023

SRA. SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES

LUJAN - BS. AS.

La Dirección del ISFD N° 141 de Luján en el marco de las resoluciones 5886/03 y ampliatoria 1161/20, solicita a Ud., realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA RES. N° 4154/07

CURSO: 2° A

ASIGNATURA, PERSPECTIVA, ESPACIO: TFO (Trayecto formativo opcional)

“Prácticas de cuidado en el contexto escolar y E.S.I”.

CARGA HORARIA: 1 (UN) MÓDULO MAS 1 (UN) MODULO TAIN A CUMPLIRSE LOS SABADOS POR LA MAÑANA (UN SABADO AL MES). TENER DISPONIBILIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS MÓDULOS.

SITUACIÓN DE REVISTA: PROVISIONAL.

MOTIVO: CAMBIO DE TEMÁTICA INSTITUCIONAL SEGÚN RES. N° 4154/07

TURNO: VESPERTINO

DÍA Y HORARIO: VIERNES 19 A 20 – HS. TAIN: UN SÁBADO AL MES ROTATIVO DE 8 A 12 HS

ESTE HORARIO NO PODRÁ SER MODIFICADO

LOS ASPIRANTES DEBERÁN/NO DEBERAN POSEER EXPERIENCIA LABORAL

LUGAR DE INSCRIPCIÓN. Se solicita la INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PROYECTOS PERSONALMENTE EN NUESTRA SECRETARIA HASTA EL DÍA LUNES 10/04/2023 A LAS 21 HORAS: Avda. España 801 y CONJUNTAMENTE AL MAIL DEL INSTITUTO concursos2023isfd141@gmail.com.

Se recibirán los PROYECTOS y Documentación hasta las 21 hs del día 10/04/2023. SE DEBERA ADJUNTAR EN DICHO MAIL INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES ARCHIVOS:

- 1- Proyecto en PDF (en el nombre del mismo consignar Nombre asignatura y Nombre concursante)
- 2- Anexo III en PDF con todas las Probanzas correspondientes. Escaneado ANVERSO Y REVERSO. **TODO EN UN SOLO CUERPO DE PDF PARA REMITIR AL TRIBUNAL DESCENTRALIZADO DE MERCEDES. SE DESESTIMARÁN LOS PROYECTOS Y ANTECEDENTES QUE NO RESPETEN ESTE FORMATO.**
- 3- Oblea de listado ingreso a la docencia en Listado Educación Superior quien lo posea
- 4- En ASUNTO deberá consignar NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y NOMBRE DEL ASPIRANTE.
- 5- DECLARACION JURADA DE CARGOS/HORAS. CONDICIÓN INDISPENSABLE

Los ASPIRANTES deberán presentar PRESENCIALMENTE DOS SOBRES:

- 1- Proyecto o propuesta Curricular
- 2- Anexo III con todas las Probanzas correspondientes.

CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO:

- **DIFUSIÓN e INSCRIPCIÓN:**
 - **MIÉRCOLES 5/04/2023 AL LUNES 10/04/2023** hasta las 21:00 hs. (seis días corridos)
 - **RECUSACIÓN**
 - De los miembros del jurado, en paralelo a la inscripción.
 - **LECTURA/ EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS:** MARTES **11/04/23 al LUNES 17/04/2023** (5 días hábiles a partir de cierre de inscripción, sujeto a las posibilidades técnicas de la comisión).
 - **ENTREVISTA PÚBLICA:** Tres días hábiles del **18/04/2023 al 20/04/2023**, fechas y horario a confirmar.
-

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

DIRECTIVO: DEMARCO, MONICA

PROFESOR DEL ÁREA: BARECH, NIEVES

PROFESOR DEL AREA EXTERNO: BARDONESCHI, LETICIA. UNLU

PROFESOR DEL CAI: NARDELLI, MAXIMILIANO

ALUMNOS: HANDZIAK, PAOLA

MIEMBROS SUPLENTE:

DIRECTIVO: MARIANELA BRUNO

PROFESOR DEL ÁREA: ALVAREZ, ALEJANDRA

PROFESOR DEL AREA EXTERNO: ROLDAN, NATALIA. ESCUELA DE ARTE

PROFESOR DEL CAI: BRAILE BELEN

ALUMNO: POLIZO, NOELIA

PARA LA CONFECCION DEL PROYECTO CONSULTAR LA DISPOSICION 30/05

SE ADJUNTA:

Curso 2do Año.

“Prácticas de cuidado en el contexto escolar y E.S.I”.

Contenidos:

- Marco normativo: Normativa Internacional, Nacional y Provincial. Perspectiva de derechos. Rol de las instituciones educativas en el cumplimiento de derechos.
- Concepto de Género. Roles, estereotipos, y relaciones de género. Desigualdades entre los géneros. Diversidad sexo-genérica. Familias diversas.
- Género y Educación. La perspectiva de género y las prácticas educativas. Feminización de la docencia. El currículum oculto de género.
- Intervenciones (diseño de actividades, proyectos, experiencias).
- La Educación Sexual Integral: su carácter transversal integral.
- Modelos para el abordaje de la ESI.
- Políticas de cuidado en el ámbito escolar.
- Infancias, sexualidad y representaciones adultas.
- Los ejes conceptuales de la ESI: Garantizar la igualdad de género. Valorar la afectividad

- Ejercer los derechos. El cuidado del cuerpo y la salud.
- Diseño de situaciones de enseñanza.

MONICA DEMARCO

DIRECTORA I.S.F.D N° 141
SELLO DEL DIRECTOR

FIRMA Y

LA SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES RECIBE
CONFORME.....FOLIOS

FIRMA Y SELLO DE SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES.